

Política de Alquiler de equipo o mobiliario

La Asociación Red de Empresarias y Emprendedoras por el Desarrollo Sostenible, asociación costarricense, dueña del mobiliario de alquiler tales como sillas, mesas, manteles y toldos, en adelante conocida como AREED, estipula las políticas de alquiler de mobiliario y mantelería detalladas en el presente documento, mismo que constituye en un contrato de alquiler por escrito entre el ARRENDATARIO y AREED, durante un conjunto predeterminado de fechas correspondiente a "Reserva" de dicho mobiliario y/o mantelería.

Tras el pago por concepto de alquiler por el ARRENDATARIO y el cumplimiento del ARRENDATARIO de sus obligaciones en virtud de este Acuerdo, el ARRENDATARIO podrá utilizar el mobiliario exclusivamente según lo designado y especificado en este Acuerdo durante la vigencia de este.

TARIFA:

Nuestros precios y tarifas se cotizan en moneda colones costarricense o dólares estadounidenses con el tipo de cambio del día de la transacción.

Las tarifas y precios están sujeta a cambio sin previo aviso, hasta que el ARRENDATARIO confirme el alquiler con el pago verificado en las respectivas cuentas de AREED.

Las tarifas se cotizan por día, por semana o por mes, según necesidad del ARRENDATARIO. Las cotizaciones detallan un número específico de mobiliario y mantelería según la disponibilidad de estos. Es responsabilidad del AREENDATARIO, informar AREED cualquier cambio en la cotización solicitada con antelación a la entrega.

Las tarifas no incluyen el servicio de transporte, ni de limpieza del mobiliario y/o mantelería (toldos, sillas, mesas y manteles), lo cual es responsabilidad del ARRENDATARIO, cubrir estos costos, y entregar los artículos limpios y en perfecto estado.

En caso de que el mobiliario o manteles se dañen el ARRENDATARIO deberá cubrir el costo total de reposición de estos, al costo de reposición del día de la entrega o bien la reposición, uno por uno del mismo tipo. Por ejemplo, en caso de dañarse una silla debe entregar una silla nueva del mismo tipo y calidad a la que le fue entregad

Tarifario

Temporada baja (febrero a octubre, exceptuando el mes de agosto)

Mesa Plegable ₡2500

Silla plegable ₡ 350

Mantel Blanco 2000

Toldos armables tipo araña ₡8000

Temporada alta (noviembre, diciembre, enero y agosto)

Mesa Plegable ₡2800

Silla plegable ₡ 400

Mantel Blanco ₡ 2500

Toldos armables tipo araña ₡ 10000

Los precios antes mencionados no incluyen el IVA, por ende, AREED entregará al ARRENDATARIO únicamente un recibo de dinero por el monto cancelado. AREED no emite factura ni física ni electrónica.

CARGOS ADICIONALES:

Las tarifas son cotizadas según lo solicitado por el ARRENDATARIO, de no entrega el equipo en el día estipulado dentro del contrato, se le cargará el costo de alquiler por el o los días adicionales, los cuales deberá cancelar el día de la entrega del mobiliario o mantelería.

RESERVAS Y PAGOS:

AREED debe recibir el pago inicial del 50% de reserva del total del alquiler, junto con la solicitud de reserva del mobiliario firmada, antes de emitir la confirmación de la renta. No se aplica período de gracia. AREED, debe recibir el pago final, que consiste en el saldo restante de la cotización, al menos dos (2) días antes del día de retiro del mobiliario. Si no se realiza el pago final a tiempo, la reserva estará sujeta a cancelación automática sin posibilidad de reembolso.

Los pagos podrán ser realizados por medio de Sinpe móvil, transferencia bancaria o Kash. No se admiten cheques.

Todas las reservas deben ser realizadas por una persona mayor a 18 años. Cualquier reserva efectuada bajo pretextos falsos será sujeta a cancelación y pérdida del depósito correspondiente.

DEPOSITO DE GARANTIA:

Todo ARRENDATARIO deberá cancelar un depósito de garantía, mismo que será reembolsado 10 días hábiles después, al momento de la devolución en buen estado del mobiliario y/o mantelería. El depósito de garantía tendrá un costo de:

₡15.000 = Aplica para asociadas que requieran de 1 a 5 artículos del mobiliario.

₡100.000 = Aplica para asociaciones aliadas que requieren parcial o todo el inventario disponible de AREED.

ASIGNACIÓN DEL MOBILIARIO Y MANTELERIA:

Cuando se confirme que el pago ha sido hecho, se le asignará el mobiliario y/o mantelería. Si el ARRENDAMIENTO solicita cambiar el mobiliario o la mantelería por otra, esta solicitud debe ser presentada AREED por escrito. La aceptación de cualquier cambio está sujeto a la aprobación de AREED, y según disponibilidad. Si AREED autoriza el cambio, el ARRENDATARIO tendrá que pagar las tarifas o multas aplicables a este cambio. Se cobrará una tarifa administrativa de ₡

5000 (cinco mil colones) por cualquier cambio en la solicitud después de que se haya emitido la confirmación de ser el pedido menor.

CANCELACIÓN Y REEMBOLSOS

Si el ARRENDATARIO desea realizar la cancelación del alquiler ya confirmado por AREED, debe solicitar la cancelación de forma escrita al correo info@empresariasareed.com. La cancelación del alquiler en cualquier momento después de que se haya emitido la confirmación resultará en la pérdida parcial o total del monto de reserva ya entregado a AREED. Las penalidades sobre el 50% de reserva aplicará de la siguiente manera

10% si cancela a 30 días antes de la fecha del alquiler

20% si cancela a 15 días antes de la fecha del alquiler

30% si cancela a 8 días antes de la fecha del alquiler

35% si cancela 5 días antes de la fecha del alquiler

No habrá devolución del monto de la reserva si el ARRENDATARIO cancela con 4 o menos días de la fecha reservada

Cualquier reembolso aplicable, se procederá dentro de los próximos 10 días hábiles posteriores a que la administración de AREED de aviso por escrito. Todos los reembolsos se emitirán a través de una transferencia a la cuenta a nombre del ARRENDATARIO en la misma moneda que realizó el pago del alquiler.

HORARIOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

La persona de AREED encargada de entregar y recibir el mobiliario, estará disponible de lunes a viernes en un horario de 9 a.m. a 4 p.m. No se recibe ni se entrega mobiliario los fines de semana, días feriados, ni fuera de ese horario.

Se debe coordinar en el momento de realizar la solicitud la hora de retiro y de entrega del mobiliario y/o mantelería.

CONDICIONES DE ALQUILER:

AREED se toma muy en serio el cuidado y utilización correcta del mobiliario. AREED solo alquila el mobiliario y mantelería a grupos solidaristas, cooperativas, asociaciones, emprendedoras y empresarias asociadas o que pertenecen a una organización alidada. Solo se renta a adultos.

El ARRENDATARIO debe brindar su información personal para el contrato (nombre, cedula de identidad, dirección, teléfono, correo, organización que representa) No se brindará el servicio de alquiler a las personas que no brinden esta información.

El uso adecuado del mobiliario es responsabilidad del ARRENDATARIO, y este debe darle el uso indicado en el contrato, asegurándose de entregarlo limpio y en perfecto estado. En el caso de que el mobiliario y/o la mantelería se devuelva roto, quebrado, manchado o que necesite una

reparación, lavado o cambio, el ARRENDATARIO, debe pagar el costo total del mobiliario dañado al costo de reposición del día de la devolución, o la reposición completa de un artículo idéntico. El costo de reposición será deducido del depósito de garantía, el cual no será entregado al ARRENDATARIO hasta que no pague o reponga lo dañado.